



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2010PYC00158
Nº Decreto.- 2010D01189

En la ciudad de Antequera, a 3 de Junio de 2010, El Sr. Alcalde D. Ricardo Millán Gómez, ha dictado el siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO Nº 25445 "RESTAURACIÓN PUENTE DE LOS REMEDIOS ".

Visto que en Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2010 se aprobó la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso para la obra Nº 25445 " Restauración Puente de los Remedios ", por procedimiento negociado sin publicidad .

Resultando que se han solicitado desde la Oficina Técnica de obras las ofertas a las entidades siguientes: Acedo Hermanos S.L., Hermanos González Morón S.L. y Construcciones y Contratas R. Artacho S.L.

Han presentado oferta para participar en el concurso las siguientes entidades Acedo Hermanos S.L., Hermanos González Morón S.L. y Construcciones y Contratas R. Artacho S.L. Posteriormente se eleva informe por el Técnico Municipal proponiendo la adjudicación del concurso a la oferta presentada por "Hermanos González Morón S.L."

Siendo de aplicación el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, corresponde la adjudicación provisional y la publicación en el perfil del contratante del órgano de contratación.

Por todo ello y en uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación vengo en resolver la adjudicación provisional del concurso para la obra Nº 25445 "Restauración Puente de los Remedios" a la entidad "Hermanos González Morón S.L. " , por el precio de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (199.991,34 €) , más el I.V.A. correspondiente y, ordenando la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL